

Constancia secretarial: Manizales, veinticinco (25) de julio de 2023. A despacho de la Señora Juez, informando que, la parte demandante aportó al plenario la prueba cotejada de envío de la citación para diligencia de notificación personal y su correspondiente constancia de envío del demandado, Herminsul Menjura Escobar.

En referencia al codemandado, Fernando de Jesús Gómez Castaño, informó que había fallecido antes de que fuera admitida la demanda.

Se procedió a verificar tal información y se encontró en las bases de datos del ADRES que efectivamente el señor Gómez Castaño había fallecido desde el 26/03/2023.

Se aporta pantallazo:

The screenshot shows the ADRES website interface. At the top, there are logos for 'COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA' and 'ADRES Salud'. Below the logos, the text reads 'ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES'. The main content area is titled 'Resultados de la consulta' and displays 'Información Básica del Afiliado' with a table of personal data. Below this, there is a table for 'Datos de afiliación' showing the affiliation status as 'AFILIADO FALLECIDO' with a date of death of 26/06/2023. The bottom of the screenshot shows a Windows taskbar with the date 24/07/2023 and time 1:51 p.m.

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	10080844
NOMBRES	FERNANDO DE JESUS
APELLIDOS	GOMEZ CASTAÑO
FECHA DE NACIMIENTO	****
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	MANIZALES

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
AFILIADO FALLECIDO	EPS SURAMERICANA S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/12/2019	26/06/2023	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de impresión: 07/24/2023 13:51:28 | Estación de origen: 192.168.70.220

Sírvase proveer.

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veinticinco (25) de julio de 2023

Vista la constancia secretarial que antecede, procede este despacho a resolver lo que corresponda dentro de la presente demanda verbal sumaria de restitución de inmueble arrendado de local comercial instaurado por Néstor Iván Jaramillo Serna, Vanessa Jaramillo Serna y Yesica Jaramillo Serna contra Fernando de Jesús Gómez Castaño y Herminul Menjura Escobar, radicada con el nro. 17001-04-03-011-2023-00418-00.

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, para lograr tomar la decisión que en derecho corresponda dentro del presente trámite, se hace necesario oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que a costa de la parte demandante se sirvan aportar el registro civil de defunción correspondiente a Fernando de Jesús Gómez Castaño quien en vida se identificada con la C.C. nro. 10.080.844.

Para allegar el documento requerido, se concede un término de DIEZ (10) días contados a partir del día siguiente al recibo de la comunicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e9e1de49483f0f5c057d4398d582599402e38c3fac2218f887c69b492020f19**

Documento generado en 25/07/2023 04:16:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>